



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



CIRCULAR No. 0163

DE: **JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS**
Secretario de Educación y Cultura

PARA: **RECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

ASUNTO: **LINEAMIENTOS PARA LA ETAPA DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN DE CUPOS VIGENCIA 2021**

FECHA: 24 de julio de 2020

Respetado Rector(a):

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 1443 de 2020 (Sedtolima) y 7797 de 2015 (MEN), la etapa de capacidad institucional y proyección de cupos es fundamental para el desarrollo del proceso de gestión de cobertura, toda vez que permite planear la oferta educativa de los establecimientos educativos oficiales para el siguiente año escolar, constituyendo así la base para la asignación de cupos escolares durante la etapa de matrícula.

Teniendo en cuenta que la oferta educativa debe estar enmarcada en el comportamiento estimado de la población que demanda del servicio, es necesario contemplar otros factores como la disponibilidad del recurso humano y de infraestructura, que les permita calcular acertadamente el número de cupos a ofrecer.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta los siguientes lineamientos:

- Proyectar todos los cupos de las Instituciones Educativas oficiales por sedes, jornadas, modelos educativos y grados, desde el nivel de preescolar hasta el nivel de la media (grados 0 a 13).
- Se debe diligenciar el formato establecido y socializado en la reunión de rectores y funcionarios encargados del SIMAT y SIMPADE el 15 y 16 de julio de 2020, el cual se adjunta a la presente y también fue enviado con los otros documentos a los correos electrónicos institucionales de los rectores, como las memorias del evento.
- El formato diligenciado de la Proyección de Cupos 2021, se deben enviar en **Excel** al correo: lila.camelo@sedtolima.gov.co, del **1 al 10 de agosto de 2020**.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Lila María Camelo R. Profesional Especializada. *Lmc*

Autorizó: Juan Carlos Acero H. Director Cobertura Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia